



Adjudicadas las obras para la instalación de placas las fotovoltaicas en el polideportivo que entrarán en funcionamiento a finales de año

El proyecto para la captación del calor en Fundiciones Estanda y su aprovechamiento en el polideportivo recibe su primer impulso

El convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Beasain y Sasieta para la construcción de un parque fotovoltaico es aprobado en el pleno por unanimidad

Los temas más destacados aprobados en el Pleno de la Corporación correspondiente al mes de abril fueron los relacionados con la sostenibilidad energética y la generación de energías renovables en el municipio de Beasain. La actual crisis climática y energética ha obligado a las instituciones públicas a poner inmediatamente sus esfuerzos en dar solución a estas cuestiones estratégicas y decisivas. Con la necesidad de pasar de las palabras a los hechos, el gobierno

municipal está llevando adelante propuestas para poner en marcha proyectos e iniciativas que den solución a este reto.

Además del plan de Movilidad Sostenible y el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, el gobierno presidido por Leire Artola tiene entre manos tres ambiciosas iniciativas en torno a la eficiencia energética; la instalación de placas fotovoltaicas en la cubierta del polideportivo Antzizar, la creación de un parque fotovoltaico en Sasieta y el aprovechamiento por parte de la empresa local Fundiciones Estanda del exceso de calor que se genera en sus hornos para calentar el agua utilizada en el polideportivo Antzizar. Este último proyecto, pionero en la CAV, se llevará a cabo en colaboración con la Diputación Foral y Fundiciones Estanda.

Placas fotovoltaicas en Antzizar para fin de año

Entre las propuestas en torno a proyectos para fomentar el aprovechamiento de la energía generada en el mismo se han adjudicado las obras de colocación de placas fotovoltaicas en el polideportivo Antzizar. Aprobadas por la junta de gobierno, las obras han sido adjudicadas a Tapia Instalaciones Eléctricas S.L. por 311.823,94 euros (IVA incluido). El plazo de ejecución será de 17 semanas. Con este trabajo se llevará a cabo la instalación de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo de 300 kW. A través de la energía solar que recibirán las placas fotovoltaicas se obtendrá el 31,1% de la energía que consume el edificio. Al mismo tiempo, se evitará la emisión a la atmósfera de 131.645,37 kg/año de CO₂, o expresado de otro modo, la cantidad de CO₂ absorbida por 14.627 árboles/año. Con una duración de vida prevista de la instalación de 25 años, se evitará la emisión a la atmósfera de un total de 3.290.000 Kg de CO₂. Se espera que las obras estén comenzando en verano y la inversión se amortizaría en 8 años en función de los precios del mercado eléctrico.

Aprovechamiento de la energía térmica industrial

Con el objetivo de abastecer el consumo energético municipal de fuentes renovables, el Ayuntamiento pondrá en marcha una nueva iniciativa relacionada con el aprovechamiento del calor. Se trata de un proyecto pionero en el País Vasco, cuyo objetivo es aprovechar el excedente de calor que generan los hornos de Fundiciones Estanda para calentar el agua de las piscinas, duchas, calefacciones y demás instalaciones del polideportivo. El anteproyecto indica que con esta nueva infraestructura se puede alcanzar el 64% del calor que necesita el Polideportivo, que combinado con biomasa daría una cobertura del 95%. El gas natural se utilizará únicamente para generar el 5% de la energía térmica que necesita el edificio. Este proyecto, además de suponer un hito, se puede exportar a otras localidades de la CAV.

La ejecución de este proyecto se llevará a cabo en colaboración público-privada entre el Ayuntamiento de Beasain, la Diputación Foral de Gipuzkoa y Fundiciones Estanda. Las conversaciones están avanzadas y se espera la firma de un convenio de colaboración en las próximas semanas. La partida económica para este proyecto fue aprobada en el pleno mediante modificación de crédito con la abstención de EHBildu y los votos a favor de PNV y PSE.

Primer paso para la ejecución del parque fotovoltaico

Tras ser aprobado por unanimidad en la comisión rectora de la Mancomunidad de Sasieta, correspondía al pleno del Ayuntamiento de Beasain la aprobación inicial del convenio entre ambos y el convenio también fue aprobado en pleno por unanimidad. El convenio posibilitará básicamente la instalación de un parque fotovoltaico en colaboración entre la Mancomunidad de Sasieta y el Ayuntamiento de Beasain. De ahí se llevarán a cabo dos objetivos principales: por un lado, la creación de una comunidad energética formada por beasaindarras para conseguir una energía sostenible de Km 0, y por otro, que Sasieta pueda abastecer su necesidad de energía eléctrica a través de las placas del mismo parque.

Para ello los compromisos adquiridos por cada parte serán los siguientes. Sasieta y el Ayuntamiento financiarán a partes iguales el proyecto que exige el Plan General para modificar la calificación del terreno. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento asumirá la aportación de medios para la adhesión de la ciudadanía a la iniciativa y Sasieta garantiza la obligación de sacar a concurso público el uso de los terrenos para tal fin.

Subvenciones para posibilitar a comerciantes la venta on line

Con el fin de potenciar el comercio de Beasain, uno de los objetivos del Ayuntamiento de Beasain es que el comercio local se vaya adaptando a las tendencias y necesidades de consumo actuales. En este aspecto resulta primordial que los establecimientos puedan canalizar la venta online. Así, se han aprobado por unanimidad del pleno las bases para la concesión de subvenciones a comerciantes y hosteleros para participar en la plataforma digital “Goierriko azoka”.

El Ayuntamiento considera oportuno subvencionar la promoción de la plataforma digital “Goierriko azoka” a nivel comarcal, así como la incorporación de comerciantes y hosteleros a la misma, a través de la cual podrán exponer y vender sus productos y servicios online, adaptándose así a los nuevos hábitos de consumo y ofreciendo a sus clientes un nuevo canal de compra de productos.

Con este fin, el Ayuntamiento concederá a los comerciantes y hosteleros que se inscriban en la plataforma digital “Goierriko azoka”, una subvención del 50% para la presentación de productos como escaparate y/o para su destino a la venta online.

Promover la igualdad

Dos propuestas en materia de igualdad salieron adelante por unanimidad en el pleno. La primera fue las bases reguladoras de las subvenciones a asociaciones que promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio. Las subvenciones irán destinadas al funcionamiento ordinario de las asociaciones feministas y al desarrollo de proyectos dirigidos a la ciudadanía.

Por otro lado, con el fin de promover la sensibilización a favor de la igualdad en Beasain, llevar a cabo proyectos al respecto y fomentar la participación ciudadana, se aprobó inicialmente el reglamento del Consejo de Igualdad de Beasain. Al tratarse de una iniciativa llevada a cabo en el marco del plan de igualdad, este foro tiene la intención de reunirse todos los meses.

